

SUSANA, S.A.

C.I.F. A-08230286

Avda. del Mar, nº 20

08398-Santa Susanna (Barcelona)

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad SUSANA, S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de octubre de 2020 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de octubre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2019.

Tercero.- Determinación de la remuneración del Administrador único para el ejercicio 2020.

Cuarto.- Subsana la aplicación del resultado del ejercicio 2018 aprobado por la Junta general de accionistas, con la finalidad de introducir la reserva de capitalización omitida involuntariamente en su día.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas, en su caso, para el ejercicio 2020 y siguientes.

Derecho de información.- Se informa a los señores Accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Susanna (Barcelona), 1 de septiembre de 2020.- Jordi Mateu Soler, Administrador único.